

Fecha: La de la firma

Ref.: Exp. 17/2022

Asunto Trámite audiencia
Proyecto de Decreto
Expte.: 19-22-LEG

**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**
Secretaría General Técnica
Palacio de San Telmo. Paseo de Roma, s/n.
41071 – Sevilla

De conformidad con lo dispuesto en el lo previsto en artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en respuesta a su solicitud de informe facultativo con las alegaciones, observaciones y sugerencias que se estimen conveniente en relación al "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE LA TAUROMAQUIA Y LA RED DE MUNICIPIOS TAURINOS DE ANDALUCÍA, Y SE MODIFICAN OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS", consultados los centros directivos de esta Consejería y los distintos entes instrumentales de la misma, se comunica que no se presentan observaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092-Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/html>



	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	09/03/2022 08:56	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			